



I. Municipalidad de Santa Cruz
Departamento de Rentas
GWAC/ARB / MTE/MRR/MPP/GCM/ tgp

REF: Solicita Patente Comercial Provisoria giro:
“Elaboracion de Productos de Panaderia y Pasteleria”

SANTA CRUZ, 13 de Junio de 2022

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones el D.L. N° 3.063 de 1979, Artículo N° 26 “Permisos Provisorios”, Ley de Rentas Municipales y sus modificaciones, Decreto Exento N° 1944 “Ordenanza para el Otorgamiento de Patentes Provisorias en la comuna de Santa Cruz”.

CONSIDERANDO:

La extensión de la vigencia de patentes provisorias, indicada en el artículo N° 3 de la ley 21.353 de 2021 del Ministerio de Hacienda y que el vencimiento de un año de la patente provisoria fue durante la vigencia del decreto N°4 del 2020 del Ministerio de Salud, el Informe Técnico emitido por la Dirección de Obras Municipales (**no cumple**), el informe N° 205 del Departamento de Rentas, El Decreto N° 1612 con fecha 14 de Junio de 2021 que otorgo la primer a Patente Provisoria desde 14 de junio de 2021 hasta el 13 de Diciembre de 2021, El Decreto N° 485 con fecha 16 de Febrero de 2022 que otorgo la segunda a Patente Provisoria desde 14 de Diciembre de 2021 hasta el 13 de Junio de 2022,

DECRETO

EXENTO N°2016 /

AUTORIZASE, Patente Comercial “**Provisoria**” por un Periodo de Seis Meses a Contar del 14 de Junio de 2022, hasta el 13 de Diciembre de 2022 (**Conforme al art. 26 del D.L. 3.063 de Rentas Municipales y a la Ordenanza para el otorgamiento de patentes municipales provisorias en la Comuna de Santa Cruz**) con giro de “**Elaboracion de Productos de Panaderia y Pasteleria**” Según artículo N° 2.1.1.15., a nombre de **PANADERIA Y PASTELERIA DOLCEZZA SPA, RUT 77.245.166-0**, con domicilio en Avenida Diego Portales N° 839, Rol Avalúo 195-4 , Comuna de Santa Cruz.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal



ALVARO RETAMAL BENAVIDES
Administrador Municipal

Cc:

Carpeta Contribuyente
Transparencia
Archivo Secretaria